



II. ASPECTOS GENERALES

3. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

La Dirección del Área Académica de Artes tiene como función sustantiva dirigir y coordinar la creación, la docencia y la investigación artística de las entidades académicas a su cargo. Fomenta entre su comunidad docente y estudiantil la generación, aplicación y distribución del conocimiento, la cultura y los procesos de colaboración creativa y de investigación disciplinaria e interdisciplinaria. Establece como línea de acción la formación de profesionales del arte con los valores, habilidades, actitudes y conocimientos integrales para responder con suficiencia, pertinencia y responsabilidad social a las problemáticas dinámicas que el entorno les plantea. La propuesta educativa de la DES prioriza la transformación y generación permanente del conocimiento, el desarrollo humano creativo, ético y sustentable, con respeto al medio ambiente y la diversidad de pensamiento. La DES Artes está comprometida con la innovación educativa surgida de los procesos académicos de creación e investigación encaminados a lograr egresados con clara conciencia de los elevados niveles de competitividad cognitiva, humana y artística que la sociedad demanda.

VISIÓN

La Dirección del Área Académica de Artes se proyecta como una dependencia que contará con programas educativos socialmente pertinentes, con una infraestructura que responda adecuadamente a las necesidades particulares de sus PE, con una planta académica reconocida por su alto perfil artístico y pedagógico, y con procesos formativos y creativos plenamente evaluados y reconocidos por su calidad. Esta prospectiva contempla cuerpos académicos consolidados, generadores de conocimientos y de proyectos artísticos innovadores y sustentables con participación activa de los estudiantes, fomentando la formación de profesionales del arte críticos, reflexivos, competentes, sensibles y comprometidos con su entorno. Los estudiantes, a través de diversas propuestas profesionalizantes, consolidarán su formación disciplinar en la práctica y desarrollarán competencias de amplio espectro mediante la gestión, creación y producción de proyectos artísticos integradores. La necesidad de generar perfiles especializados en las áreas de creación, gestión e investigación, informarán la reflexión y el análisis que antecedan a la ampliación de la oferta educativa en los programas de TSU y licenciatura. Este proceso sustentará, paralelamente, las propuestas de creación de nuevos programas de posgrado.